

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Unión Postal...	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Demás países...	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamaciones, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea...	10 p.	7 p.	2 p.	1 p.

señales en los anuncios permanentes

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

La casa SINGER

Trasladará muy pronto sus oficinas y almacenes de MÁQUINAS DE COSER, del Zacatín, 40, á la plaza de Bbarrambilla, número 9, antiguos bajos que tuvieron los Sres. Teruel Hermanos.

de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

de MANUEL TORRES
Párraga 33.—Teléfono 171.

Carbones para fraguas, vapor, estufas, hornillas y demás usos industriales.

Nota de precios.

Precios servidos á domicilio.
Coke, quintal... 3.75 ptas.
Antracita... 3.00 »
Cribado inglés para fraguas y vapor... 3.25 »
Menudo... 3.00 »

Precios por arroba en almacén.

Coke, arroba... 0.95 ptas.
Antracita... 0.80 »
Cribados ingleses... 0.90 »
Menudo fragua... 0.80 »

Cementos Roquefort y Portland y ladrillos refractarios.

El tipo del billete de Banco

En el ministerio de Hacienda pende de estudio una exposición dirigida por la Cámara de Comercio de Barcelona al señor Urzáz, en la que, después de quejarse de los perjuicios que al comercio y á la sociedad en general irroga la falsificación de billetes del Banco de España, se proponen los medios para evitarla.

Una de las principales causas que favorecen la falsificación, á juicio de la Cámara barcelonesa, es la variedad extraordinaria de tipos de billetes que circulan en el mercado y los defectos de grabado y estampación que tienen, pues esa multiplicidad de clases no permite que el tenedor de billetes fije bien su atención en ellas y las conozca, estimulando así al falsificador para continuar su punible industria, por las ventajas que para la ganancia le reporta y las facilidades que para la impunidad del delito presta ese desconocimiento de la mayoría del público por la variedad de billetes.

En cambio, con la unificación del tipo, el tenedor logrará conocer los más insignificantes detalles del billete, que le permitirán asegurarse de su legitimidad, variando únicamente el tamaño, el color y la indicación del valor para distinguir las cantidades que representen. Indudablemente esta cuestión de los billetes es de gran importancia, y de seguir el Banco las indicaciones de la Cámara de Comercio de Barcelona se podrá evitar en gran parte la falsificación, y con ella los perjuicios que sufren los tenedores de buena fe; así no será cosa fácil engañar y estafar á los ganaderos y labradores en ferias y mercados, pues acostumbrándose á ver un solo tipo de billete, con igual dibujo siempre, no pueden caer en las redes del falsificador, aceptando el miserable pedazo de papel que le entrega como si fuera moneda legítima.

La iniciativa de la Cámara de Barcelona ha sido secundada por las de Córdoba y San Sebastián y otras capitales de provincia. No tenemos noticias de que en la nuestra se haya hecho trabajo alguno en ese sentido; pero aún no es tarde, y abrigamos la confianza de que entidades tan celosas del bien general y tan activas como la Cámara de Comercio y la Liga Agraria estudiarán esa cuestión y representarán al ministro de Hacienda la necesidad de acceder á la unificación del tipo del billete, como medio de restringir el delito del que le falsifica y de aumentar la confianza del público en el papel moneda, con beneficio del crédito del Banco nacional.

CUENTO

EL TESTAMENTO

Celestino Pingaud tenía cincuenta años y 30.000 francos de renta, cuando se le ocurrió la idea de casarse. Deseaba pasar tranquilamente los últimos días de su vida y evitar que su fortuna fuese á parar á manos de sus sobrinos, á los que no profesaba grandes simpatías. Celestino comunicó su intento á sus amigos y conocidos, y les suplicó que le ayudasen en su propósito. Pero todos ellos trataron de desuadirle, y le aconsejaron que desistiese de semejante proyecto.

—El casarse á tu edad es una locura —le decían.
—Al contrario—le contestaba Pingaud.—Yo sé lo que me hago y no soy ningún niño.
—Ya es tarde para eso porque eres demasiado viejo.
—¡Qué disparate! Gozo de buena salud, como bien y me siento fuerte y vigoroso.
—No te cases—le repetían—cuantos le querían bien.—No hagas una tontería.

—¡Una tontería!
—Sí, señor; tu proyecto de casamiento es un desatino.
A pesar de todo, el solterón no se dió por entendido y se puso á buscar con gran empeño una mujer joven y hermosa, que le aceptara inmediatamente por esposo.
Como no aspiraba á aumentar su fortuna, se dirigió á la clase pobre y no tardó en descubrir la perla que debía ser encanto de su hogar.

En un barrio extremo de la población conoció á una joven que vivía con su madre, viuda de un perdido que había dilapidado en poco tiempo todo cuanto poseía. La muchacha tenía dieciocho años, era muy bonita y estaba muy bien educada. Cuando Celestino anunció á las dos mujeres sus proyectos matrimoniales, su petición fué acogida favorablemente.

—Reflexione usted—dijo Celestino á la joven—pues no quiero que se case usted por sorpresa.
—Ya he reflexionado—contestó ella.
Soy lo bastante rico para satisfacer los deseos de mi cara mitad y pretendo que no se arrepienta usted nunca de haberme otorgado su mano. Más tarde me cuidaré de asegurar el porvenir de mi esposa.
—No hablemos de eso—dijo la joven—pues esto no me guía el interés.
—No me encuentra usted demasiado viejo?
—No señor.
—Sin embargo es demasiado grande la diferencia de edad que nos separa.
—Me gusta usted tal como es y hay que tener en cuenta que el hombre no envejece tan pronto como la mujer.
—Tengo cincuenta años.
—¡Y eso qué importa? A los cincuenta años se es joven todavía.

—¡Es usted un angel!—exclamó Celestino.—En seguida que nos casemos haré testamento y le legaré á usted toda mi fortuna.
—¡No hablemos de eso por Dios!
—Sí, sí; hay que poner las cosas en su punto.
—Abandone usted ese tema de discusión para no entristecerme en un día tan solemne como este.
—Obedezca—dijo Celestino, el cual se puso á hablar de otras cosas.
El solterón hizo sus preparativos de boda y obsequió con infinidad de regalos á su novia y á su futura suegra.

El matrimonio se celebró con gran pompa y á él asistieron todos los amigos de Celestino. Al día siguiente de la ceremonia, los recién casados partieron para Suiz, y después de un viaje de muchos meses regresaron á su país, con objeto de establecerse en una preciosa quinta de Saint Mandé. Celestino era el más dichoso de los hombres, pues poseía una mujer joven, hermosa y amable que todo se lo debía. ¿Qué más se puede desear?
Cuando llegó el invierno, el reuma le obligó á guardar cama y la mujer le cuidó con el mayor esmero del mundo.
—No sé cómo demostrarte mi gratitud—decía Celestino.
—Pero, ¿no eres mi marido?—contestaba la joven, con acento candoroso.
—¿No te pesa el haberte casado conmigo?
—¿Por qué me ha de pesar, si soy la mujer más feliz de la tierra?
—¡Y pensar que mis amigos no que-

rían que me casara! No te olvidaré nunca y haré mi testamento en tu favor.

—No me hables de eso.
—¡Quiero legarte toda mi fortuna!
—Será inútil, porque si tuviese la desgracia de perderle no te sobreviviría.
—¿Qué locura!
—Estoy convencida de ello. Si te murieses, me moriría yo también.
—¡Te lo prohibo!
—¿Acaso podría yo vivir sin tí?
Al cabo de tres años Celestino cayó enfermo de cuidado y desde luego comprendió la gravedad de su situación.
—Hija mía—dijo á su mujer—me siento muy mal y puedo morir de un momento á otro.
—Que venga enseguida un notario.
—Pero ¿qué necesidad hay de eso?
—¡Quiero legarte toda mi fortuna!
—¿Para qué? Ya sabes que si te murieses no me ha de hacer falta nada. Te amo demasiado para poder vivir sin tí.
—El tiempo calmará tu dolor.
—No lo creas.
—¿Cuánto me ama!—decía el moribundo, sumamente lisonjeado en su amor propio.
A pesar de todo, la afligida esposa envió á buscar al notario.

Tan pronto como Celestino estuvo solo con el depositario de la fe pública, le dictó su última voluntad.
Aquella misma noche se agravó Celestino, y su mujer, anegada en lágrimas, no cesaba de decirle que no le sobreviviría.
—Te creo—murmuró el agonizante.
—Celestino espiró á los pocos momentos.

Al cabo de ocho días el notario reunió en su despacho á todos los individuos de la familia, para dar cuenta del testamento del difunto. La viuda, vestida de luto, estaba apenadísima y movía á compasión. El notario rasgó el sobre, que contenía el testamento, y leyó en alta voz: «Convencido de que mi adorada esposa no ha de sobrevivirme, según ella misma me ha repetido infinidad de veces, lego toda mi fortuna á mis sobrinos.» La viuda estuvo á punto de perder el sentido, y exclamó fuera de sí: —¡Qué estúpida he sido!—El muy imbecil creyó sin duda que se lo decía de veras!

EUGENIO FOURRIER.

LA CONCIENCIA

Desde niño he procurado tener blanca la conciencia, y no obstante, me da miedo cuando me encuentro con ella, porque me han dicho que cubre en las cimas del Górdex nieve blanca, blanca, blanca, rocas negras, negras, negras.

ANTONIO DE TRUEBA.

Granada al día

Asamblea provincial.

Ayer se reunió la Asamblea provincial, asistiendo los Sres. Montes Sierra, Martínez-Mendoza, Vargas Romero, Espadas Sáenz-Diente, Aravaca Fernández, Campos Cervetto, Gutiérrez Pérez del Pulgar, Echevarría Alvarez, Campos Fernández de Córdoba, Díaz Quintana, Cobo León, Echevarría Moreno, Cueto Ávila, Ortiz Pujazón, Aguilera Moreno, Montes Marín, Hitos, Palomares, Castellar, Rico Fuensalida, López del Hierro, Esteller, Moreno Pérez, Gómez Ruiz y Díaz Rogés.

El Gobernador declaró abierto el período semestral. Elegida la mesa de edad, de la que resultó presidente el Sr. Díaz Quintana y secretarios los Sres. Pérez del Pulgar y Marqués de Loja, el Gobernador dijo que quedaba constituida interinamente la Diputación y levantó la sesión. El Sr. Campos Cervetto protestó de que se levantara la sesión sin cumplir los requisitos que la ley provincial dispone. El Gobernador retiró el uso de la palabra al Sr. Campos, alegando que ya no se estaba en sesión. El Sr. Palomares pidió al Gobernador, en vista de que no se estaba en sesión, que despejase el público y los ugiéres echaron fuera del salón á las pocas personas que asistieron á la sesión relámpago. Abandonó el Sr. Barriobero inmediatamente el salón de sesiones de la Diputación y se fué á su despacho. Los diputados estuvieron, fuera de sesión, largo rato comentando la extraña conducta del Gobernador y hubo algunos que amenazaron con presentar hoy

una querrela en contra del Sr. Barriobero.

Parece que los elementos silvelistas y gamacistas, que reúnen mayoría, tenían ayer el propósito de elegir presidente de la Diputación provincial al Sr. Cueto y votar para las vicepresidencias de la Asamblea y Comisión permanente á los gamacistas, proyectos que por el pronto desbarató el Gobernador, no concediendo la palabra y levantando la sesión.

Por tenerse que dedicar á otros asuntos, ha dejado de pertenecer á la redacción de este periódico nuestro querido compañero don Cándido Barbero y Santiago. El señor dean de la Catedral concede 60 días de plazo para que las personas que se crean con derecho á los lotes de 735.28 que dejaron en el patronato fundado por don Cristóbal Muñoz Salazar y doña Inés Perea, con destino á las doncellas pobres y huérfanos del linaje de estos que deseen contraer matrimonio ó abrazar el estado religioso, comparezcan á deducirlo, acreditando desde luego el parentesco.

Ante la dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 25 de Mayo para adjudicar el suministro de tubería para la cañería de la calle de Castelló, de Madrid. El presupuesto de contrata es de 2.415.39 pesetas. Es necesario constituir un depósito provisional de 125. —El mismo día se celebrará también remate con objeto de contratar la construcción de obras de fábrica y accesorias para la desviación del cauce del río Loro (León.) Presupuesto de contrata 35.109.32 pesetas. Depósito 1.760. Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 23 de dicho mes.

Por Real orden le ha sido otorgada prórroga de dos años para terminar los trabajos á la compañía del tranvía de Granada. El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles ha propuesto al gobernador que imponga multas á la compañía de los Andaluces, de 250 pesetas por el retraso con que llegó á Granada el tren correo del día 20 de Marzo último; de 1.000 por el del 30; de 1.250 por el del 1.º del actual; de 1.500 por el del 3; de 1.250 por el del 8 y de 750 por el del 9.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena, Matías Aznar y José Toledo. En Graena descargó el día 17 del actual una tormenta. Los granizos han causado enormes daños en los sembrados, especialmente en la jurisdicción del cortijo de Lopera. El molino harinero Apalanón fué anegado por las aguas. Las pérdidas originadas son de importancia.

Noches pasadas, encontrándose en una de las calles de Cúllar Baza don Emilio Castillo Izquierdo, fué agredido por un sujeto que no conoció, el cual le hizo dos disparos de arma de fuego, hiriéndole un proyectil en el brazo izquierdo. La guardia civil ha practicado gestiones, habiendo detenido como presunto autor del hecho á Ricardo Nando Caparros. El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á Felipe Díaz Barrera.

En los primeros quince días del mes de Mayo próximo han de constituir sus matrículas los alumnos de enseñanza libre que en la convocatoria de Junio deseen dar validez académica á sus estudios en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad. Noticias militares. Per el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales no puedan ausentarse, cualquiera que fuera el motivo, más de dos meses de licencia temporal. A los que pasado ese tiempo soliciten prórroga, se les concederá; pero al terminarla habrán de quedar de reemplazo, con medio sueldo si fué para asuntos propios, ó con los cuatro quintos de él si la disfrutaban por enfermos. Los que hoy lleven más de los dos meses en uso de licencia, deberán incorporarse inmediatamente á sus destinos. —Dícese que el general Javat, nombrado recientemente para el mando de una brigada quizás no pueda hacerse cargo de ella por el estado de su salud, siendo probable en tal caso que pida el pase á la sección de reserva. —Créese que muy en breve se publicará la disposición, anunciada hace días creando las Escuelas regionales de Equitación para la oficialidad de infantería.

—También se espera la publicación de una Real orden disponiendo, á propuesta del presidente de la Junta para el Fomento de la Cria Caballar, que á cada una de las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y comercio se agregue un jefe del Arma de Caballería, para intervenir como representante del Ejército en el censo del ganado mular y caballar que debe formarse.

—Anuncia un periódico militar que el general Weyler estudia el medio de poder satisfacer los deseos de algunas Repúblicas americanas que aspiran á adquirir fusiles Mauser, encargando su fabricación á nuestra industria militar, en vista de la perfección y economía que ha logrado ya ésta para sus productos. —Se ha dispuesto que los créditos por suministros hechos á las fuerzas de su mando por los jefes y oficiales movilizados de Ultramar no se involucren con la cuenta personal de los mismos, y se les provea de los documentos justificativos necesarios para que puedan efectuar directamente su cobro.

Un gobernador de cuerpo entero.

Ayer acabó el Sr. Barriobero de dar á conocer el programa que se propone desarrollar en la gobernación de la provincia. Empezó por suspender ayuntamientos, sin más razón que la de preparar los distritos para hacer diputados á gusto del gobierno, y aunque con respecto á la Diputación provincial nadie se había figurado que pensara seguir análogo camino, se vió ayer claro que la política del nuevo gobernador consiste en hacer su santa voluntad ó la voluntad de sus amigos, porque presidiendo la Asamblea realizó un acto inconcebible, una polacada de la que incluso liberales se vieron obligados á protestar.

Habiendo concurrido á la Asamblea suficiente número de señores diputados, el Sr. Barriobero levantó la sesión cuando en ésta debía procederse á la elección de cargos. Con un descaro inaudito se faltó al artículo 47 de la Ley provincial, y esto porque la mayoría no se encontraba dispuesta á votar la candidatura acordada por los liberales. De lo que se desprende, que el gobernador que el Sr. Moret nos ha mandado para que practique su cacareada sinceridad, sabe á lo que tiene que atenerse, se ríe de ó con don Segismundo, sin atender las protestas ni pararse en querrelas de los Mauras habidos y por haber, demostrando así que los propósitos del ministro no pasan de su despacho, y de aquí el descaro con que el Sr. Barriobero nos dió á conocer por entero su programa moralizador.

Nuevo abono.

Entre los abonados de Isabel la Católica, produjo anoche excelente efecto el anuncio del segundo abono, porque durante las 15 funciones se han de estrenar *Covadonga*, *La Campana Milagrosa*, *El Clavel Rojo*, *Don Lucas del Cisarral*, *El Ciudadano Simón* y la ópera española *Carmen*. Ha satisfecho además la notable baja que la empresa hace en los precios para dicho abono, pues los palcos salen á 9 pesetas y las butacas á 1.50, por función, que es lo que hubieran querido pagar desde el principio los que ignoran que el viaje de Madrid á Granada de una compañía tan numerosa, es costosísimo. Pero ahora se les complace; nadie podrá decir que el precio es caro, y puesto que la compañía gusta más cada noche, es seguro que el segundo abono ha de ser más numeroso que el anterior.

La junta municipal del censo electoral, se reunió anteaer. Fueron atendidas las reclamaciones que se hicieron sin que ocurriera incidente alguno digno de mención. El Alcalde ha designado al concejal D. Ricardo Fernández Abril para que durante la actual semana, inspeccione los mercados y el matadero.

Anteaer una comisión de la sociedad obrera *La Odra* estuvo en Pinos Puente, para inaugurar otra sociedad análoga fundada en dicho pueblo. Componían la comisión los señores Maurell, Duarte (D. Rafael), Llaneli, Jiménez Caballero, González, Puertas, Duarte (D. José), Ros, Cuadros, García Alvarez y otros. En Pinos salieron á recibirles unas 500 personas. Se inauguró la sociedad obrera á las nueve de la noche pronunciando discursos elocuentes los señores Maurell, Duarte, Llaneli, Jiménez Caballero y Cuadros, siendo todos muy aplaudidos.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Sucesos locales.

En la taberna de Encarnación de la Torre, promovieron anteanoche un fuerte escándalo José Barranco Fernández y Manuel Mochón Gómez, vecinos de Maracena. Acometieron con armas blancas a Nicolás de la Torre, padre de Encarnación, y a ésta. Pidieron auxilio y acudieron el cabo de orden público Labella y el agente Rodríguez, contra los cuales arremetieron también los de Maracena. Con gran trabajo pudieron ser reducidos a prisión, habiendo sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito del Campillo, por desacato y atentado a los agentes de la autoridad.

—En el Triunfo fué herido anteanoche por un desconocido Joaquín Maldonado Santiago. Fué este conducido al hospital.

—El cabo de orden público Antonio López Labella, ha capturado a Lorenzo Rosales Gallego «El hijo del Ratón», autor de las heridas causadas noches pasadas a otro individuo en el café de «La Terraza», suceso que publicamos oportunamente.

Para los trabajos geodésicos que en breve comenzarán en esta provincia han sido nombrados don Ramón Fernández Toro, don Ramón González, don Conrado Miranda y don Alfredo Calvo.

Por Arturo Reyes.

Nos escriben de Málaga, que en la magnífica finca de campo «El Candado», se celebró el domingo una gira y un banquete en honor del notable novelista don Arturo Reyes, autor de *La Goletera*.

Asistieron el gobernador, el alcalde y más de cien comensales, especialmente literatos, periodistas y pintores.

Se leyeron al terminar el banquete muchas adhesiones, entre ellas la del Sr. Suárez Figueroa.

El novelista malagueño, ha recibido numerosas felicitaciones por el éxito de la novela.

Mañana publicaremos un precioso cuento original del autor de *Cartuchera*, *La Goletera* y otras novelas celebradísimas.

Ha disminuido en Marzo la renta de tabacos cuatro millones y el timbre ha aumentado uno.

A la hora en que cerramos esta edición, llovía con mucha persistencia.

El agua que ha caído estos días, es al decir de muchos labradores, beneficiosa en todas partes.

Dice la prensa de Roma que desde hace muchos años no se conocía una afluencia de forasteros como la que ahora existe en dicha ciudad.

Calculase en 100.000 el número de turistas llegados a la Ciudad Eterna, durante el período de Semana Santa y Pascua.

Los hoteles se hallan atestados de gente todavía.

La mayor parte de los viajeros que llegan a Roma en los trenes de noche, y que no han tenido la precaución de retenir habitaciones en los alberghi, se ven precisados a pernoctar en los cafés o al aire libre.

El domingo apareció iluminado el Vaticano con la nueva instalación de luz eléctrica.

Las principales líneas del grandioso edificio se destacaban brillantes sobre el fondo oscuro del cielo, produciendo un efecto maravilloso.

Hablando un periódico de las minas de petróleo de los Estados Unidos, dice lo siguiente:

Los obreros que en ellas se emplean no padecen jamás de males de garganta, difteria, anginas ni ninguna de las enfermedades de este género.

Los maravillosos efectos curativos de los gases que del petróleo se desprenden, son de tal eficacia que ya es cosa corriente entre los enfermos de afecciones de la garganta en aquellos países, visitar los talleres de manipulación del petróleo, del mismo modo que los habitantes de Europa acuden a los puntos más célebres por sus benéficas aguas medicinales.

Un célebre tenor que padecía de la garganta, ocupó una plaza de operario en un establecimiento de refinación de petróleo, obteniendo de inhalaciones de aquellos gases una curación tan perfecta como no la había conseguido gastándose un dineral en visitar los establecimientos afamados.

Los obreros que asfaltan las calles de Londres no están enfermos ni un día, y los que se emplean en las fábricas de luz eléctrica y demás sitios donde se generan grandes cantidades de electricidad, disfrutan de salud completa y constante.

Previsión del tiempo

El día 22 el centro perturbador se aleja de nuestras latitudes y pasa al El de Francia en tanto que en Orán se produce un mínimo que pretende ensanchar su radio de acción hacia Motril. Resultancia: buen tiempo general y nubarrones en las Castillas, Cáceres, Badajoz y N. de Alentejo.

El día 23 continúa el mismo régimen y el calor se hace sentir con predisposiciones a lluvias y tronadas.

El día 24 la depresión Mediterránea escalona isobaras desde el cabo de Gata a Marbella y en Granada se dejan sentir vientos cálidos del S. y alguna manifestación eléctrica.

El día 25, continúa el calor y los «cómulos» y «cirrus» recorren el espacio, lloviznando en las provincias centrales, Aragón, S. de Tra-os-Montes, Zamora, Salamanca, Beira, León, Asturias, Vascongadas y Lugo.

Día 26 un mínimo secundario se produce en el golfo de Génova y otro en el de Lyon: al S. de la Península, se establecen bajas presiones y las lluvias se hacen tempestuosas en algunas regiones cayendo granizadas en las que se hallan colocadas a 650 ó 700 metros sobre el nivel del mar.

Día 27, en el canal de San Jorge se ha producido un mínimo que lleva acción refleja al NO. y las lluvias y granizadas se producen, incluso en las provincias de Levante y Andalucía.

A América en doce días.

Para fines del corriente año la Compañía Transatlántica española se propone establecer un servicio de lujosos y rápidos vapores que harán la travesía de Cádiz a Buenos Aires y vice-versa en doce días, lo que la colocará en un rango de superioridad indiscutible sobre las otras empresas que nos ponen en comunicación con América.

Cor lo demás el vapor «Alfonso XIII» ha poco llegado a Buenos Aires ha efectuado el viaje en 14 días y se recuerda que hace dos años lo hizo en 13 días, record que hacea ahora ningún vapor ha superado.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Píbase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Cédulas personales.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Desde Lanjarón.

Don Miguel Samos González, exalcalde presidente de Lanjarón, donde goza de generales simpatías, se encuentra algo aliviado de la enfermedad que hace unos días padece.

—Ha fallecido en Lanjarón D. José Orantes Jiménez, concejal interino del ayuntamiento de dicha villa.

—Habiendo sido nombrado alcalde de Lanjarón D. José Serrano Jaraba; ha renunciado o dimitido de la suplicencia del Juzgado municipal, que venía desempeñando.

—Los abonados a la luz eléctrica en Lanjarón están dispuestos a rescindir sus contratos, en virtud de las apogenas que ordinariamente sufren; si la falta consiste en la fábrica de la referida vi-procuren enmendarse y si consiste como se dice en personas que como entretenimiento ocasionan averías en línea ó sea en los cables, póngase en conocimiento de las autoridades para que se les castigue.

El doctor en Medicina don Aniceto Mascaró, compatriota nuestro, que actualmente reside en Lisboa, ha inventado un ingenioso alfabeto para uso de los ciegos.

Resuelve dicho invento el importante problema de la comunicación entre ciegos y videntes, facilitando, por consiguiente, el acceso de aquéllos a todas aspiraciones que tienen los que poseen la vista.

El alfabeto Mascaró para ciegos y videntes es de puntos de relieve, para que los ciegos lo puedan leer, y, al mismo tiempo, de líneas no en relieve que, ligando esos puntos dan al que tiene vista la indicación de la letra por todos conocidos. Así es que, escribiendo el ciego por el referido sistema Mascaró, se hace

entender por el que ve, al mismo tiempo los demás ciegos entre sí pueden igualmente estar en relación.

Las ventajas que en su aplicación presenta este nuevo sistema de escritura son, como es de suponer, superiores a los de todos sistemas conocidos hasta la fecha, pues si unos eran aprovechables para los ciegos, quedaban, no obstante, incomprensibles para los videntes, ó vice-versa.

El sistema Mascaró pudo reunir en sí estas dos ventajas, sirviendo con éxito ambas partes.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 49 desemeños de alhajas, 2.303 pesetas; por 61 ídem de ropas, 954; por 47 empeños de alhajas, 2.390; por 91 ídem de ropas, 1281.

Caja de Ahorros.—Por 4 imposiciones, 2.323 pesetas; por 5 reintegros a cuenta y por saldo, 320'64.

Consejero de turno para la presente semana, Excmo. Sr. marqués de Dilar.

Se ha dispuesto que la pensión de 625 pesetas anuales que cobra por esta provincia doña Encarnación Rodríguez Benítez, se le abone en lo sucesivo en la de Málaga.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Bonifacio Sola, D.ª Carmen García, D. Narciso Bermúdez do Castro, don Manuel Fernández y jefe de telégrafos.

La benemérita ha detenido en Puebla den Fadrique a Antonio Fernández Contreras, Francisco Marcos y Juan Fernández García, autores de heridas que sufre Francisco García.

Los alumnos de veterinaria.

Con carácter general han celebrado una reunión los alumnos de la Escuela de Veterinaria de Madrid, con objeto de acordar dirigirse al ministro de Instrucción pública en demanda de que sean dictadas algunas disposiciones encaminadas a la mejor instrucción de los alumnos que cursan dicha Facultad.

Los acuerdos más principales que han tomado son los siguientes:

Que para ingresar en la carrera sea necesario tener aprobados los dos ejercicios del grado de bachiller.

Que se deje subsistente el exámen de ingreso.

Que se aumenten los estudios de dicha Facultad con las asignaturas de Microbiología y Análisis de substancias alimenticias.

Que se establezcan lazaretos de animales enfermos y se creen plazas de alumnos pensionados internos, por oposición, para hacer prácticas en dichos lazaretos.

Que los alumnos suspensos en una asignatura puedan examinarse de las demás del mismo curso que no sean incompatibles.

Y que se recuerde el cumplimiento de las leyes a los intrusos en esta carrera.

El alcalde de Iznalloz ha manifestado al gobernador que los daños ocasionados por la tormenta que días pasados descargó en aquel término municipal, ascendieron a 30.000 pesetas.

Las tapias del cementerio de Iznalloz han sido destruidas por las aguas.

Pide el alcalde que se libere una cantidad para socorrer a los perjudicados.

La Alcaldía hace saber que habiéndose declarado improcedente la única reclamación presentada en contra del anuncio de subasta del decorado de Barrambra con motivo de las próximas fiestas del Corpus, se ha señalado el día 30 del actual a las dos de la tarde, en que se cumple el plazo de diez días, para que se verifique la licitación ante la Alcaldía, con sujeción a lo que dispone el R. D. é instrucción de 26 de Abril de 1900.

El tipo de subasta es de 2.600 pesetas y la cantidad a que asciende el depósito provisional de 130.

El pliego de condiciones, diseño aprobado y memoria ó explicación del mismo se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Exíjase el *Bálsamo antirreumático de Orive* con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao y de color verdoso. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Durante el primer trimestre del corriente año han estado en explotación en esta provincia las minas que se dirán, cuyos concesionarios han de satisfacer las cantidades que a continuación se expresan por el 3 por 100 del producto obtenido:

«Diamante», en Lobras, de los señores hijos de Rodríguez Acosta, 112'50; «Dificultad», en Turón, de D. Emilio Roca Sánchez, 5'40; «Esperanza», en Huéneja, de la campaña Porman, 212'99; «Los caballos», en Huéneja, de la misma, 223'56; «La Oportunidad», en Alqueife, de D. Jorge H. Bulmer, 2126'70; «Laura», en Otivar, de D. J. Cameron, 9'45; «La Dalia», en Otivar, del mismo, 27'30; «Nuestra Señora de Lourdes», en Huéneja, de la campaña Porman, 47'36; «Pepita», en Vélez Benaudalla, de don Luis Huelín, 77'70; «Santo Domingo», en Orgiva, del mismo, 114'25; «Santa Hilaria», en Vélez Benaudalla, de D. Antonio Trujillo, 58'50; «Sorpresa», en Huéneja, de la campaña Porman, 98'83; «Cantínala», en Jerez, de la misma, 67'85; «La Argentina», en Trujillo, de D. Bartolomé Piedrola, 47'34; «Fraternidad», en Cástaras, de D. Rafael Bepa-

vides, 94'50 y «San José», en Cástaras, del mismo, 18'00.

—Se han recibido en el Gobierno civil los títulos expedidos a D. Felipe Salmerón, concesionario del registro minero «La Hija de Bilbao», núm. 22310; don Luis Huelín, «San Víctor», núm. 22658; el mismo, «San Amadeo», núm. 22659; D. Santiago José Sanglet, «Consuelo», 22717; el mismo, «San Francisco», número 22718; D. Juan Linares Jiménez, «Los Descuidos», núm. 22523; La Sociedad The Spanish Investment C. Limited, «Ferrera», núm. 22591; D. Antonio Parra Díaz, «Eusebio», núm. 22697; don Francisco Lozano Jaraba, «San José», núm. 22249; D. Ricardo Ruiz López, «San Bartolomé», núm. 22904; D. Juan Martín Ruiz, «Encarnación», número 22661; D. Francisco de Paula Rojas Herrera, «San Antonio», núm. 22407; don Rogelio López Madrid, «La Deseadas», núm. 22530; el mismo, «Manuela», número 22701; D. Emilio Molina Muñoz, «Micaela», núm. 22618; el mismo, «San Adriano», núm. 22614; el mismo, «San Ramón», núm. 22617 y el mismo, «Santa Rosa», núm. 22615.

—Don Juan Pedro García Blasquez, ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Guasa», en jurisdicción de Huércar.

Señalamientos de causas por jurado para el próximo cuatrimestre, sección segunda.

Días 8 y 9 de Mayo.—Juzgado del Sagrario: Contra Manuel González y nueve más, por falsedad.

Día 10.—Sagrario: Contra Julio Ocete Gómez, por falsedad.

Día 11.—Contra Antonio Valdivieso, por falsificación.

Día 13.—Santafé: Contra Miguel Fernández Cuadros, por homicidio.

Día 14.—Santafé: Contra José Ramírez Moreno, por homicidio.

Día 15.—Santafé: Contra José Ramírez, por homicidio.

Día 17.—Ugíjar: Contra José Dafos y seis más, por malversación.

Día 18.—Ugíjar: Contra Juan Sánchez Sánchez, por homicidio.

Día 20.—Guadix: Contra Juan Porcel Huertas, por raptó.

Día 21.—Guadix: Contra Juan Valero López, por raptó.

Día 22.—Guadix: Contra Manuel Javalera Hernández, por tentativa de violación.

Día 23.—Guadix: Contra Cayetano Porcel y otro, por robo.

Día 24.—Guadix: Contra Antonio Medina García y otros, por malversación.

Día 25.—Guadix: Contra Manuel Huete Martínez y otro, por malversación.

Días 27, 28 y 29.—Guadix: Contra María Rincón García y otro, por parricidio.

Día 30.—Guadix: Contra Juan García Saavedra y otro, por malversación.

Día 31.—Guadix: Contra Juan Reque Vilez, por homicidio.

Día 1.º de Junio.—Guadix: Contra Antonio Hernández López y otro, por robo.

Día 3.—Guadix: Contra Antonio González Hernández y otro, por homicidio.

Día 4.—Guadix: Contra Cecilio Triviño Martos, por homicidio.

Día 5.—Guadix: Contra Emilio Hernández Pérez, por tentativa de violación.

Día 17.—Iznalloz: Contra Manuel Moreno Ocete, por malversación.

Días 18, 19 y 20.—Iznalloz: Contra Juan Vico Martínez y otros, por malversación.

Días 21 y 22.—Iznalloz: Contra Antonio García Sánchez y otro, por homicidio.

Día 25.—Baza: Contra José López Viedma, moneda falsa.

Día 26.—Baza: Contra Ricardo Félix Sáez, por raptó.

Día 27.—Baza: Contra José Fernández Pérez, por homicidio.

Día 28.—Baza: Contra Serafín Martínez Checa, por homicidio.

Día 1.º de Julio.—Alhama: Contra Francisco Atienza Rico, por homicidio.

Día 2.—Alhama: Contra Manuela Gregoria Aguilar, por robo.

Día 3.—Alhama: Contra Juan Arévalo y otros, por malversación.

La *Gaceta* inserta un real orden del ministerio de Instrucción pública aclarando la inserta en el mismo periódico el 12 del actual. Según la nueva real orden se consideran alumnos oficiales quienes se hayan matriculados con ese carácter, y no oficiales quienes lo hayan hecho en las suprimidas enseñanzas privada, libre y doméstica.

Se cura la tos radicalmente, con las *Pastillas Rey*, de mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Notas taurinas.

Las corridas de toros que debieron celebrarse en las plazas de Madrid y Valencia el domingo último fueron suspendidas a causa del mal tiempo.

—El picador de toros José Coito, *Charpa*, ha cedido al conocido aficionado de Badajoz don Braulio Pizarro, para su museo taurino, una mitad de la toalla que sirvió para hacer la cura al infortunado y valiente diestro sevillano Manuel García, *Espartero*, la tarde del 27 de Mayo de 1894, en que sufrió *Maotio* en la plaza de Madrid la horrible cogida que causó su muerte.

—El jueves 25, saldrá para Lisboa donde toreará el 28—el matador Antonio Reverte Jiménez, acompañado de su amigo don Braulio Pizarro, y quizás de algunos otros aficionados entusiastas del diestro alcalaíno.

—El empresario de toros don Manuel García, ha comprado una corrida al marqués del Sallillo, que será lidiada en Toulouse (Francia) el 14 de Julio

próximo, por las cuadrillas de que son matadores *Conejito* y Montes.

—El día de San Juan lidiarán en la plaza de Cabra reses de Sallillo, los diestros *Algabeño* y Montes.

Durante los días de feria se celebrarán en la plaza de Jaén las siguientes corridas:

Día 26: seis toros de Ibarra que lidiarán las cuadrillas dirigidas por *Conejito*, *Bombita chico* y *Machaquito*.

Día 27: seis toros del marqués de los Castellones; espadas, *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Día 28: ocho toros de Concha y Sierra; matadores, *Conejito*, *Bombita chico*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

De teatros.

En la tarde del domingo se pusieron en escena en Isabel la Católica *El Postulón de la Rioja* y *El duo de la Africana*, obras que se interpretaron admirablemente y con las que obtuvieron muchas palmas la primera tiple Srta. Gurina, y los Sres. González (V.), Figuerola, Gamero y Gil.

Particularmente la simpática Marina Gurina y el Sr. Figuerola, fueron objeto de una ovación ruidosísima al cantar el *duo* en el de *la Africana*, teniendo que repetir el número entre atronadores bravos y aplausos.

Por la noche se cantó *El Rey que Rabió*, una de las zarzuelas que mejor presenta y hace la notable compañía de Parish, y como el teatro estaba lleno hasta los topes, el mucho público que aplaudió la obra nos releva de hacer una revista detallada, aunque sí hemos de decir que por unanimidad fué celebrada la labor verdaderamente artística de las dos tiple Srta. Domingo y Gurina, señora Galán, y Sres. Soler, Gamero y Rubio, aunque debiéramos citar a cuantos tomaron parte en la representación, porque cabe a todos la gloria del éxito alcanzado. *El Rey que Rabió* debe repetirse una de estas noches, y si se pone también el próximo domingo por la tarde, ha de dar una excelente entrada.

Anoche, con *Las Parrandas*, la compañía cosechó nuevos aplausos.

En *El duo de la Africana*, con que terminó la función, obtuvo un nuevo éxito, repitiéndose el *duo* de tiple y tenor, por cierto que lo cantó magistralmente con la Gurina el Sr. Gil, demostrando que ha estudiado con cariño su parte en la hermosa partitura del maestro Caballero.

—En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se ha estrenado *La Barcarola*, letra de D. Eugenio Sellés y música de los maestros Caballero y La Puerta.

La obra obtuvo un éxito tan lisonjero como merecido y puede decirse que «entró» en el público desde las primeras escenas.

De la música sobresalió un *duo* hermosísimo que el público no se cansó de aplaudir.

Al terminar la representación, los autores fueron ovacionados y tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico entre los aplausos de la concurrencia.

Real decreto.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que todos los empleados públicos, en el ejercicio de sus cargos estarán obligados antes de comenzar sus habituales trabajos a beberse media docena de copas de *Francisco de Cala* y *Compañía de Jerez*.

Sinceros elogios merece la determinación del Gobierno que cumple de este modo con el primer deber que tiene de velar por la salud de sus subordinados.

Máximas para el anunciante

Si se suprimiera el anuncio nadie sabría ni dónde tiene la mano derecha.

El calor dilata los cuerpos, pues el anuncio dilata la clientela.

La PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan a mitad de precio que en cualquier otro periódico.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud, para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Boob anti-estético COSTANZI*.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

LAS ANTILLAS Ultramarinas ALOZA HERMANOS

Acera del Casino, 5.—Granada.

Los dueños de este nuevo establecimiento, desearos de corresponder al creciente favor con que este inteligente público les distingue, se proponen el sistema de expender todos sus géneros a los precios más equitativos, rivalizando esto con las mejores calidades.

En dicho establecimiento se encontrará el más completo y variado surtido de cuantos artículos constituyen el ramo de coloniales y ultramarinos, importados todos, y cada uno, de los más famosos centros productores.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa los géneros más finos y mejores, para surtir las mesas más expandidas; para satisfacer los gustos más delicados y exigentes.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle,

UN PAIS SIN CÁRCELES

En Islandia no hay cárceles ni presidios, porque serian inútiles, tratándose de una gente tan honrada y tan pacífica como aquella.

La historia de este país, que abarca más de mil años, sólo recuerda dos robos, pero nunca ha existido policía. Los habitantes de la isla no ponen cerraduras en las puertas, ni tienen fondas, porque todo el que llega encuentra albergue en la primera casa á donde se dirige.

De los dos casos de latrocinio que se recuerdan, uno fué cometido durante un invierno muy crudo, por un individuo que había perdido un brazo y cuya familia no tenía qué llevarse á la bota.

El robo consistió solamente en un par de ovejas.

En cuanto le detuvieron le mandaron al médico para que le curase, dieron provisiones á su familia y luego que se curó le buscaron trabajo. No lo condenaron á nada porque sus convenciones consideraron suficiente pena el estigma que sobre su familia había de pesar siempre.

El otro caso de robo fué cometido por un alemán que robó diez y siete ovejas.

Como dicho individuo no estaba en mala posición, le castigaron vendiéndole todas sus propiedades para pagar el importe de las ovejas y le obligaron á que se

marchara del país, amenazándole con decapitarle si no lo hacía.

MERCADOS

Sevilla, 21.—La animación de los mercados está reconcentrada en la renombrada feria de Abril. Por esta causa el de granos y semillas ha sufrido escasas variaciones, rigiendo, para las pocas transacciones que se han efectuado, los mismos precios que en la semana anterior.

En el mercado de aceite han entrado 6.400 arrobas que se han vendido de 12'75 á 13'15 pesetas, continuando la tendencia al alza.

Los demás productos no han tenido variación.

Las entradas de ganado en los dos primeros días de feria ha sido inferior á la de años anteriores, pero los negocios han sido bastantes y lucrativos para los ganaderos que han realizado ventas á muy buenos precios.

En general la demanda ha sido proporcional al número de cabezas presentadas, moviéndose mucho el ganado caballar, el mular y el de corda del que se han hecho muy buenas ventas.

El tiempo lluvioso en los últimos días hará que el campo tome aún mejor aspecto.

Valladolid.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, de 47'50 á 47'75. En los generales de Castilla, 100 de 48'00 á 48'50; centeno, 200 de 35'25 á 35'80. Medina del Gampo, 100 fanegas de trigo á 47'00.

Album del hogar

Cocina española

Puré de guisantes.—Se toman los guisantes de una lata (conserva), y se les hace pasar por el tamiz ó colador, en la forma ya sabida; el puré se pone en una cacerolita, y se le añade, un polvo de nuez moscada y dos de sal, una cucharada de vino blanco y dos de salsa española ó de estofados, una onza de manteca de cerdo; y un ajo pequeño machacado; cuézcase el puré, batiéndolo mientras tanto, durante cinco minutos, sirviéndolo luego.

NOTA. Con una libra de guisantes frescos, pesados después de quitada la cáscara, se hace también el puré en la misma forma.

Conserva de tomates.—Se ponen á cocer tomates, que estén sanos y maduros, en abundante agua, durante quince minutos contados desde el momento en que el agua empieza á hervir; después se ponen á escurrir sobre un tamiz ó cosa parecida; á continuación se vierten en una pasadera cuyos agujeros sean del diámetro de un grano de arroz cocido, y valiéndose de un cacillo, se hace pasar la carne de ellos sobre un barreño, quedando únicamente la piel detenida en pasadera.

Se tienen limpias las latas que bayan de servir para la conserva, las cuales se llenarán de tomate, dejando un vacío de medio dedo á cada una; al estar completamente helado el tomate, entonces las tapa un hojalatero procurando queden estañadas perfectamente.

Acto seguido, se ponen las latas en una caldera en que haya agua hirviendo puesta al fuego, y si se nota que alguna lata se infla por el sitio recién estañado, ó por el opuesto, es, que contiene aire; lo cual se evita, sacando la lata y haciéndole un pequeño agujero, y volviéndolo á estañar; estarán cociendo las latas quince minutos; la que no se infla no tiene aire; todas han de estar del mismo modo, para evitar la putrefacción de su contenido.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23 de Abril.—San Jorge, mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. Misa á San Antonio de Pádua.—En

San Juan de Dios y San Justo, á las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, Capuchinas y las Angustias.

Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora desde las siete hasta las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Bernardo.

Seisena.—A San Luis Gonzaga, en su iglesia, predica el Sr. Canónigo magistral.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en su iglesia.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid, dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—La zarzuela cómica en tres actos de don Miguel Ramos Carrión y don Mariano Pina Domínguez, música del maestro Caballero titulada LAS DOS PRINCESAS.

Precios.—Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Freios del día anterior.

Alhóndiga de granos. Pre. lrs y bulanes del trigo Sobrante de anteyer 1440 q. m. Entrada de ayer. . . 172 » Total existencia ayer. 1612 » Vendidos 117 » Quedan. 1495 »

Prele del trigo de ayer De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico Prele de otros granos Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m Habas de 29'00 » á 30'00 » Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Mazadero público Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 8 reses mayores, á 2'00; 9 borregos á 1'65; 00 ovejitas á 0'00

LA CASA DE LA MEDICINA. Nada más inflexible ni más acrisolado para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las boticas, á 2 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todo el mundo. D. L. MORALES, CARRERAS, 39. MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 18.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinas de ésta. Depósito central, MONTECA, 25.

Oportuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar que está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51.

Almoneda de muebles. Candiota, 8.

JOSE CAÑADAS É HIJO. S. Alhóndiga, 3. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 8 de la tarde, todos los días excepto los festivos. NOTA.—Atendemos á domicilio solo en casos extraordinarios.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI. O INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROBO ANTISIFILITICO. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (especialmente los de mas de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz y Ujazon, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

MEDIO MILLON DE SEÑAS ACABA DE PUBLICARSE el ANUARIO DE LA EXPORTACION INDUSTRIA Y COMERCIO 1901 PASEO DE ISABEL II NUM. 8. — BARCELONA. Contiene: Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.—Las del resto de España.—Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.—Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.—Informaciones para el desarrollo comercial.—Estadísticas de exportación e importación, etc. Precio en Barcelona, pesetas 12'50.—En el resto de España, 15.—De venta en todas las librerías.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas. Junta de Gobierno. PRESIDENTE, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Garantías: Capital social Ptas. 15.000.000'00 Reservas 12.267.632'08 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899. 286.699.813'40 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 17.667.474'93 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona. Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, censos de Fósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalcientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. GARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE. Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vell; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además á ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos. Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Ferrera, 5. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Depósito General Mayor, 10 y 20 MADRID.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbad, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera. DROGUERIA DE SAN JOSÉ ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la Vda. de Fernández Merino SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada. Otopedía.—Cura de Lister.—Gases y algodonos antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.